

Invest. Medicoquir 2022;14 (1)

ISSN: 1995-9427, RNPS: 2162

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

La homeopatía, alternativa de tratamiento para urgencias médicas durante la atención estomatológica

Therapeutic alternative, homeopathy for medical emergencies during stomatological care

Isis Anastasia Rojas Herrera,^I Magnelis Machado Leiva,^{II} Denia Morales Navarro,^I
Indira Gómez Capote.^I

I. Facultad de Estomatología “Raúl González Sánchez” La Habana. Cuba

II. Clínica Docente G y 19. La Habana. Cuba.

RESUMEN

La homeopatía es una modalidad de la medicina natural y tradicional, efectiva en el tratamiento de enfermedades agudas, crónicas y de urgencia; donde se emplean diferentes diluciones de medicamentos de origen animal, vegetal o mineral solos o combinados con la terapéutica convencional. Su efectividad dependerá principalmente de la correcta elección del medicamento, que debe semejarse lo más posible a la sintomatología del paciente. La homeopatía puede ser empleada en el tratamiento de urgencia de diversas enfermedades. No presenta

contraindicaciones, aunque algunos autores no la recomiendan en niños pequeños ni en embarazadas. Por su efectividad y carencia de efectos adversos, puede ser una herramienta útil y menos costosa en el tratamiento de algunas urgencias médicas durante la atención estomatológica, No obstante, resulta necesario incrementar los estudios que respalden su efectividad en el tratamiento de estas enfermedades durante la atención estomatológica. Con el propósito de abordar elementos actuales sobre las indicaciones, contraindicaciones, efectos adversos de la homeopatía en el tratamiento de las urgencias médicas y su posible utilización durante la atención estomatológica se realizó la presente revisión. Se evaluaron revistas de impacto de la Web of Science relacionadas con este tema (18 revistas) en junio de 2020. Se analizaron fundamentalmente artículos publicados en los últimos 5 años (27), se revisaron 3 libros y se consultaron bases de datos de MEDLINE, PubMed y SciELO. Se utilizaron descriptores como “homeopathy”, “medical emergencies”, stomatology care” and “emergency treatment” Se incluyeron artículos en idioma inglés y español.

Palabras clave: medicina natural y tradicional, homeopatía,urgencias médicas, atención estomatológica, tratamiento de urgencias.

ABSTRACT

Homeopathy is a widely used therapeutic option today. Objectives: Address current elements on the indications, contraindications, adverse effects of homeopathy in the treatment of medical emergencies and their possible use of these events during dental care. Impact journals from the Web of Science related to this topic (18 journals) were evaluated in Jun 2020. 3 books were reviewed. Mostly articles from the last 5 years. The MEDLINE, PubMed and SciELO databases were consulted, descriptors such as “homeopathy”, “medical emergencies”, stomatology care” and “emergency treatment” were used. Articles in English and Spanish were included. 27 articles were obtained. Homeopathy is a modality of natural and traditional medicine useful in the treatment of acute, chronic and urgent disease; where different dilutions of medicines of animal, vegetable or mineral origin are used as

monotherapy or combined with the usual therapy. Its effectiveness will mainly depend on the correct choice of medication, which should be as similar as possible to the patient's symptoms. Homeopathy is indicated in the emergency treatment of various diseases. It does not present contraindications although some author does not recommend it in children or pregnant women. For its effectiveness and lack of adverse effects, can be a useful and less expensive tool in the treatment of some medical emergencies during dental care.

Key words: natural and traditional medicine; homeopathy; medical emergencies; stomatology care; emergency treatment

INTRODUCCIÓN

La Medicina Natural y Tradicional (MNT) en Cuba es una disciplina de perfil amplio integrada al Sistema Nacional de Salud, que ha incorporado diferentes modalidades terapéuticas, entre ellas la homeopatía para el tratamiento de diversas enfermedades, sola o combinada con la terapéutica habitual.^{1,2} Esta disciplina médica fue legalizada mediante la Resolución 261 del Ministerio de Salud Pública de Cuba del año 2009 y priorizada en el lineamiento 158 de la política económica y social del Partido Comunista de Cuba.^{1,2}

Durante las últimas décadas, la MNT se ha incorporado progresivamente a los procedimientos de la estomatología y ha sido establecida como una de las siete estrategias curriculares del Plan de estudio D de la carrera de Estomatología.^{1,3} El Ministerio de Salud Pública de Cuba como parte de sus objetivos de trabajo para el año 2020,⁴ indica su integración en los protocolos asistenciales de aquellas enfermedades tributarias. Además, estableció en su Programa para el Desarrollo y la Generalización de la MNT del año 2011,⁵ su aplicación en el 30 % de las consultas médicas y estomatológicas, así como en el 20 % de las urgencias médicas.

Las urgencias médicas son eventos de naturaleza diversa y gravedad variable, que generan la necesidad inminente de atención por parte del sujeto que la padece y sus familiares.⁶ Pueden ocurrir durante cualquier actividad de la vida diaria y la atención estomatológica no es una excepción. Dentro de las más frecuentes durante

los tratamientos estomatológicos se incluyen: las lipotimias, los síncope vaso vagales, la hiperventilación, las urgencias hipertensivas y las hipoglucemias.⁶

Ante una urgencia médica durante la atención estomatológica se debe llamar a los servicios de urgencias; no obstante, el estomatólogo debe ser capaz de realizar un manejo inicial básico que aumente la seguridad de los pacientes. Contar con la adecuada preparación y los recursos mínimos para brindar la primera asistencia es fundamental;⁶ lo que pudiera adquirir mayor significación, en particular, en cualquiera de las 111 clínicas estomatológicas de Cuba no insertados en otra unidad médica asistencial.^{7,8}

La utilización de medicamentos no siempre es ineludible; sin embargo, en ocasiones es necesario contar en las clínicas estomatológicas con un botiquín de medicamentos que contenga los elementos esenciales para estabilizar al paciente, hasta su traslado al hospital en la forma adecuada.^{9,10,11}

Los protocolos y guías de tratamiento no incluyen el uso exclusivo ni combinado de la homeopatía, una técnica fácil de emplear, segura y económicamente menos costosa, con la llamada medicina occidental para el tratamiento de las urgencias médicas durante la atención estomatológica.^{9,10,11}

Por la importancia de encontrar evidencias científicas de la efectividad de la homeopatía en el tratamiento de las urgencias médicas, se realiza este trabajo. Su objetivo fue abordar elementos actuales sobre sus indicaciones, contraindicaciones, efectos adversos, su eficacia en el tratamiento de las urgencias médicas y su posible utilización en el tratamiento de las urgencias médicas durante la atención estomatológica.

DESARROLLO

MÉTODOS

Se realizó una revisión bibliográfica sobre elementos actuales de las indicaciones, contraindicaciones, efectos adversos de la homeopatía, su eficacia en el tratamiento

de las urgencias médicas y su posible utilización en el tratamiento de las urgencias médicas durante la atención estomatológica, en junio de 2020. Se evaluaron revistas de impacto de la Web of Science relacionadas con este tema (18 revistas). Se revisaron tres libros y artículos publicados fundamentalmente en los últimos 5 años. Se consultaron bases de datos de MEDLINE, PubMed y SciELO, se utilizaron descriptores como *“homeopathy”, “medical emergencies”, stomatology care” and “emergency treatment”* Se incluyeron artículos en idioma inglés y español. Se obtuvieron 27 artículos. Las revistas que presentaron mayor representatividad fueron la “Revista Médica de Homeopatía” y la Revista “La Homeopatía” de México con 11,1 % y 14,8 % respectivamente.

Para el procesamiento de la información se elaboró una base de datos a través de Microsoft Office Excel 2013.

La homeopatía, cuyo origen etimológico viene del griego *ornals* (igual) y *pathos* (sentimiento/emociones), es un método terapéutico de base científica que busca la curación de las personas, mediante remedios de origen natural.^{12,13,14} Estas sustancias, que no presentan efectos adversos, se prescriben conforme a la ley de la similitud. Esta terapia consiste en administrar sustancias en dosis infinitesimales, las que, en el paciente sano en dosis altas, producirían los mismos síntomas que la enfermedad tratada, con el propósito de tratar enfermedades tanto agudas como crónicas, su prevención y primeros auxilios.^{14,15,16,17}

El manual para la práctica de la MNT del Ministerio de Salud Pública,¹⁸ describe un conjunto de medicamentos homeopáticos autorizados para su uso en el país. De ellos un grupo significativo conforma el botiquín básico homeopático que debe estar presente en todas las unidades médicas y estomatológicas asistenciales.² En la práctica estomatológica habitual destacan treinta como los más utilizados.¹⁸ Su uso parte de las tres leyes o principios descritos por Hahnemann, su descubridor, y son diluciones de sustancias naturales que se obtienen de plantas, minerales y animales.^{19,20,21}

Su mecanismo de acción se basa en tres principios básicos: 1) Ley de semejanza, es decir, que lo mismo que causa la enfermedad también es capaz de curarla; 2)

Individualización del enfermo y no de la enfermedad, basado en el conjunto de signos y síntomas que la sustancia en dosis ponderables genera en el experimentador, y que en microdosis curan; 3) dosis infinitesimales o microdosis de sustancia activa: por medio de diluciones y dinamizaciones se obtiene el remedio homeopático.^{21,22,23}

Diagnóstico homeopático

Para el diagnóstico homeopático se utiliza el examen minucioso del paciente mediante anamnesis y examen físico. Luego el médico u estomatólogo elegirá el medicamento, cuyos signos y síntomas, obtenidos en experimentación, sean lo más parecido posible a los de la enfermedad del paciente. La semiología homeopática se diferencia del resto en que individualiza a cada persona, más que a la enfermedad.²²

Un homeópata debe estudiar medicina homeopática durante varios años para aprender a prescribirla correctamente; sin embargo, se puede aprender a utilizar la homeopatía para primeros auxilios muy fácilmente. Aunque el tratamiento de cualquier enfermedad requiere una estricta individualización del estado físico y psicológico global, el tratamiento de urgencia de accidentes y enfermedades crónicas no requiere una prescripción tan individualizada. La razón es que en estos casos se tendrán en cuenta solo los síntomas locales que el paciente refiere en ese momento y los matices de esos síntomas, por ejemplo, si el dolor late, o si se irradia, entre otros.²³

Vías de administración

La vía intramuscular, oral y la sublingual son las seleccionadas en homeopatía. La más usada es la vía sublingual.²³

Dinamización

Es la acción que se realiza para la potenciación de los medicamentos y así lograr una mayor dispersión, lo cual concede a la solución de mayor poder, eficacia y aumenta su capacidad curativa. Consiste en dar una serie de diez golpes al frasco contra la palma de la mano, así el líquido se carga de energía, que se vuelve acumulativa a lo largo del tratamiento.²²

Los medicamentos homeopáticos se indican según la potencia con la que son elaborados. Las bajas diluciones (entre 1 CH y 24 CH) tienen acción localizada sobre los tejidos del organismo y las dosis del medicamento pueden repetirse con frecuencia: cada 5,10,15,30 minutos, 1, 2 horas ó 3 a 4 veces al día, según la gravedad de la enfermedad. Se indican en enfermedades agudas y locales, son las más utilizadas en estomatología.²³

Las diluciones medianas (30 CH-150 CH) se utilizan principalmente en enfermedades crónicas donde la función de un órgano está afectada, generalmente una vez al día o a la semana. Su indicación desaparece en cuanto cesa el trastorno funcional y depende únicamente de los signos patogenésicos observados. Se recomiendan en las enfermedades crónicas como la hipertensión arterial.^{22,23}

Las altas diluciones (200 CH en adelante) actúan de forma más profunda sobre el individuo, su acción persiste durante varios días. Se administran generalmente solo una vez o cada 15 días, con la condición imprescindible de que se observen nuevamente los signos característicos del remedio prescrito. Se indican en manifestaciones locales, generales y psíquicas y tienen afinidad por el sistema nervioso como es el caso del temor y la ansiedad ante el tratamiento estomatológico.^{22,24}

Estos medicamentos no presentan contraindicaciones, interacciones medicamentosas, ni efectos adversos.²⁴ En caso de embarazo, lactancia, niños menores de 5 años, pacientes con desórdenes hepáticos y alcoholismo, se recomienda diluir la dosis del medicamento que contenga alcohol, en $\frac{1}{4}$ de agua potable y retenerlo en la boca durante cinco segundos garantizando el contacto sublingual.^{23,24,25,26}

Durante el tratamiento se pueden presentar síntomas como ligera cefalea, sudoraciones o exacerbaciones de los síntomas de la enfermedad, que transcurrirán en horas, sin interferirlos. Esta reacción constituye la agravación homeopática descrita por Hahnemann y significa que el medicamento está actuando y el pronóstico es favorable.²²

Instrucciones para su uso

Los pacientes no deben ingerir alimentos u otras sustancias entre las aplicaciones de estos medicamentos, que deben mantenerse en su frasco original, alejados de la luz solar, olores fuertes, campos magnéticos y eléctricos.²³

Tratamiento homeopático de las urgencias médicas durante la atención estomatológica

La consulta estomatológica ocupa el quinto lugar de las situaciones más temidas y que ocasionan mayor ansiedad. El estrés, la ansiedad y el miedo al estomatólogo son muy comunes, tanto en pacientes pediátricos como en adultos, asociados principalmente a experiencias negativas que ha tenido el individuo. Niveles variables de ansiedad ante la consulta estomatológica, pueden llegar a afectar del 85 % al 90 % de la población;^{9,10} constituyen factores de riesgo de las urgencias médicas más frecuentes durante la atención estomatológica las lipotimias y los síncope vaso vagales.^{9,10}

La homeopatía ha demostrado efectividad en el tratamiento de estas enfermedades, por su capacidad de controlar la ansiedad, el miedo y el estrés, previo, durante y posterior al tratamiento estomatológico.^{1,14,19,24}

Portos Puerta y colaboradores⁽¹⁹⁾ recomiendan el uso de Chamomilla Vulgaris en el niño y de Gelsemium Sempervirens, Ignatia Amara y Aconitum Napellus en el adulto. Por su efectividad en el tratamiento a pacientes con extremo nerviosismo, afectaciones de la conducta durante el tratamiento, miedo y temblores, logrando que se encuentren menos ansiosos y más tranquilos. Recomiendan elegir el medicamento que tenga mayor similitud con los síntomas del paciente, aunque sin especificar el tipo de dilución y haciendo la salvedad de la importancia de que los pacientes mantengan estilos de vida saludables para lograr mayor efectividad en el tratamiento. Puig Capote y colaboradores¹⁴ coinciden en el uso del Aconitum Napellus, y recomiendan además de él, el uso de Argentum Nitricum, pero a diferencia de Porto Puerta y colaboradores¹⁹ no hacen distinciones en cuanto a la edad de los pacientes; sin embargo, Portos Barros y Pasteur²⁴ recomiendan el uso del Carbo Vegetabilis, por su efectividad en el tratamiento del “desmayo y el colapso,” aunque no lo recomiendan en niños ni en embarazadas.

Sáez Díaz y colaboradores,¹² también han obtenidos resultados favorables empleando la homeopatía como tratamiento de estas enfermedades y la recomiendan tanto como monoterapia como combinada con la terapéutica tradicional. Sin embargo, Porto Puerta y colaboradores,¹⁹ aseguran que esta modalidad terapéutica debe ser empleada como terapia complementaria al tratamiento convencional y que nunca debe remplazarse una por la otra.

Urgencia hipertensiva

La hipertensión arterial es una de las enfermedades crónicas más frecuentes que afectan a la población cubana,¹² de las que ocasiona más visitas a los cuerpos de guardia y que puede ser causa de eventos adversos, como las urgencias hipertensivas durante la atención estomatológica.^{6,9,10} Las cifras elevadas de presión arterial deben ser reducidas de manera gradual para disminuir los riesgos en el paciente. Con este objetivo, More Chang ²² recomienda la utilización de la homeopatía, incluso en pacientes que han presentado un manejo anterior fallido con la terapéutica tradicional.

Puig Capote y colaboradores ¹⁴ recomiendan el empleo de Aconitum Napellus en el caso de la urgencia hipertensiva asociada con ansiedad y miedo al estomatólogo. Ocampo Soto y colaboradores ²¹ recomiendan además del Aconutum Napellus el Lachesis Muta, ambos a la 200 CH, no diluidos en agua y administrados en varias dosis cada 10 o 15 minutos, hasta lograr disminuir los valores de tensión arterial. Sugieren su utilización según el grado de similitud de los cuadros clínicos de los pacientes con las características clínicas patogenésicas de estos medicamentos, como los autores anteriores, pero recomiendan las altas diluciones como las más efectivas.

Por el contrario, Fleites Barrios y colaboradores ¹⁸ no coinciden con ellos. Estos investigadores consideran que las bajas y medianas diluciones son más recomendables para su uso en estomatología. Ya que, si existen equivocaciones en la prescripción, se produce una agravación mínima, mientras que a las altas diluciones (200 CH) producirían agravaciones más molestas, aspecto en el que coinciden los autores de este estudio. Plantean, además que las diluciones bajas (7

CH, 9 CH y 15 CH) también son efectivas, pero su efecto es más breve. Estos investigadores lograron disminuir las cifras de tensión arterial hasta valores normales en el 83,7 % de la población, en un estudio realizado en la Facultad de Estomatología de Villa Clara, utilizando el Aconitum Napellus a la (9CH) para disminuir la tensión arterial durante el tratamiento estomatológico.

Crisis convulsivas

Las crisis convulsivas pueden presentarse en un paciente epiléptico en la consulta estomatológica por diferentes factores, e incluso bajo tratamiento médico continuado.^{10,11} Según Cruz Tabuera²⁵ y Szabó L,²⁶ ante una crisis convulsiva de un paciente epiléptico la homeopatía puede ser de utilidad y recomiendan su utilización como coadyuvante o como terapia principal. Cruz Tabuera²⁵ recomienda la belladona en el caso de las convulsiones predominantemente tónicas, la Chamomilla en las predominantemente clónicas, mientras que recomienda el Hyosciamus como el antiepiléptico homeopático “comodín” el “Valproato homeopático”. Asegura que la terapéutica habitual no debe excluir al tratamiento homeopático, el cual, a diferencia de esta no tiene efectos adversos ni crea dependencia. González Gómez y colaboradores²⁷ coinciden con este autor y agregan dentro de los beneficios que, a diferencia del tratamiento habitual con fenobarbital, la terapia homeopática no produce depresión del sistema nervioso central, ni reduce la capacidad de aprendizaje en los niños. Es tan efectiva como el tratamiento convencional y menos costosa. Recomiendan un grupo de diez medicamentos dentro de los que se encuentran Nux Vomica, Belladona, Pulsatilla y Natrium Moriaticum a la 200 CH, cinco gotas sublinguales una vez al día. Mientras que Szabó.²⁶ es partidario del uso de la homeopatía en el tratamiento de las convulsiones y en otros desórdenes en niños con patologías neurológicas, pero, considera que la terapia homeopática sola no alcanza, que esta debe ser combinada con la terapéutica tradicional.

Hipoglucemias

Durante la práctica habitual los estomatólogos atienden pacientes con diversas patologías crónicas dentro de las que se encuentra la diabetes mellitus. Un paciente diabético descompensado puede presentar episodios hipoglucémicos durante la atención estomatológica. Según Zamora ²⁸ además del tratamiento convencional, la homeopatía de forma individualizada puede ser de utilidad en el tratamiento de la diabetes mellitus y sus complicaciones. Recomiendan el empleo de medicamentos homeopáticos como Sílicea Terra y Brionia Alba, ya que, en su opinión pueden contribuir a mejorar el estado del paciente, permiten estabilizar sus niveles de glicemia y no interfieren con la acción de otros fármacos. Señalan al Sulfur, como el remedio homeopático por excelencia en estos casos, que actúa a casi todos los niveles y es útil en el paciente diabético con retención de líquidos y edema de gran componente circulatorio. Sin embargo, Ka Lun y colaboradores,²⁹ recomiendan la utilización de esta terapia, pero combinada con la terapéutica convencional, lo que posibilitaría un mejor control de la glicemia comparado con el tratamiento convencional estándar solo.

Domínguez Vello, ³⁰ en su revisión plantea que, según Willian Boerike, la terapia homeopática a diferencia de la terapéutica tradicional busca el equilibrio del paciente diabético en un sentido integral, incluyendo los cambios químicos que evidencien su mejoría. Recomienda al Uranium nitricum, Chimaphila umbellata, Crataegus oxyachata en el niño y al Suzygun jambolanum como el remedio homeopático por excelencia, avalado por estudios experimentales que demuestran la efectividad de su principio activo. Aunque no especifica su esquema terapéutico, ni en el caso del tratamiento de urgencia.

CONCLUSIONES

La homeopatía está indicada en el tratamiento de urgencia de diversas enfermedades. No presenta contraindicaciones, aunque no se recomienda en niños pequeños, ni en embarazadas. Por su efectividad y carencia de efectos adversos, puede ser una herramienta útil y menos costosa en el tratamiento de algunas urgencias médicas durante la atención estomatológica, No obstante, es necesario

incrementar los estudios que respalden su efectividad en el tratamiento de estas enfermedades durante la atención estomatológica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Guillaume Ramírez V, Ortiz Gómez MT, Álvarez Artímez I, Marín Quintero E. Aplicación de la Medicina Natural y Tradicional y dificultades para su uso en Estomatología. Rev. Cubana Estomatol [Internet]. 2017 [citado 20/8/2020];54(2). Disponible en: <https://www.revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/1211/351>
2. Villate Gómez F, Miranda Leyva R. Cumplimiento de la Directiva 26/95 del segundo secretario del comité central del Partido Comunista de Cuba en los Servicios Médicos. Rev Cub Med Mil [Internet]. 2002 Mar [citado 2020 Ago 20]; 31(1):66-67. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572002000100012&lng=es.
3. Guillaume Ramírez V, Clavera Vázquez TJ, Marín Quintero ME, Montenegro Ojeda Y, Novoa Lirio ML. Estrategia curricular de Medicina Natural y Tradicional en la disciplina Estomatología Integral. Rev haban cienc méd [Internet]. 2018 [citado 20/8/2020];17(3):494-507. Disponible en: <https://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2277>
4. Colectivo de autores. Ministerio de Salud Pública. Objetivos de trabajo del MINSAP para el 2020. [Internet] [Citado 20/8/2020] Disponible en: <https://salud.msp.gob.cu/objetivos-de-trabajo-del-minsap-para-el-2020-incrementar-la-calidad-de-los-servicios-de-salud/>
5. Colectivo de autores. Ministerio de Salud Pública. Viceministerio de Asistencia Médica y Social. Programa para el desarrollo y la generalización de la Medicina Tradicional y Natural. [Internet]. 2011 [Citado 20/08/2020]; Disponible en: https://www.paho.org/cub/index.php?option=com_docman&view=download&

category_slug=mnt&alias=900-programa-nacional-de-mnt-la-habana-2011&Itemid=226

6. Gutiérrez Lizardi P, Cazares de león F, Sanmiguel Salinas M, Salinas Noyola A. Enfoques actuales de las emergencias Médicas en Odontología. Rev mex estomatol [Internet]. 2016 [citado 20/8/2020]. 3(2) Disponible en: <https://docplayer.es/156579146-Enfoques-actuales-de-las-emergencias-medicas-en-odontologia.html>
7. Colectivo de autores. Anuario Estadístico de Salud. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Estadísticas. [Internet]. 2018 [citado 20/8/2020]. Disponible en: <http://files.sld.cu/bvscuba/files/2019/04/Anuario-Electr%C3%B3nico-Espa%C3%B1ol-2018-ed-2019-compressed.pdf>
8. Sosa Rosales M, González Ramos RM, Gil Ojeda E. Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral a la población. Rev Cub Estomatol [Internet]. 2016 [citado 20/8/2020]; 32(1). Disponible en: <https://www.revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/2840>
9. Mohideen K, Thayumanavan B, Balasubramaniam M, Km V, Rajkumari S, Bharkavi I. Basics of Management of Medical Emergencies in Dental Office and Emergency Drug Kit. International Journal of Scientific [Internet]. 2017 Jul [citado 20/8/2020]; 3(6) Disponible en: <https://www.ijmhs.net/journals-aid-397.html>
10. Gutiérrez Lizardi P, Cázares F. Ansiedad dental y urgencias médicas. Rev. Mexicana de Estomatol [Internet]. 2019 Ene – Jun [citado 20/8/2020]; 76(4): 229-33. Disponible en: <https://www.remexesto.com/index.php/remexesto/article/view/239>
11. Sánchez R. Protocolo de manejo de emergencias odontológicas en la Universidad Católica de Cuenca. Rev O-Activa UC-Cuenca [Internet]. 2018 [citado 20/8/2020]; 3(3). Disponible en: <https://doi.org/10.31984/oactiva.v3i3.272>

12. Sáez Díaz G, Sacristán Rubio A, Rodríguez ML. Estudio epidemiológico sobre trastornos de ansiedad en la atención primaria: integración de la homeopatía en el abordaje terapéutico. Rev Med Homeopatía [Internet]. 2015 [Citado 20/8/2020]; 8(2) 61-9. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.homeo.2015.07.003>
13. Rodríguez J, García M, Momplet V, Leonardo L, Comas M, Ferriol M. Tratamiento de la urgencia hipertensiva con auriculopuntura en pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial descompensada. Acta Méd del Centro [Internet]. 2016 [Citado 20/8/2020]; 10(3). Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/medicadelcentro/mec2016/mec163d.pdf>
14. Puig Capote EI, Rodríguez Gutiérrez MI, Tan Suárez N, Espeso Nápoles N, Barciela Calderón J. La terapia homeopática y su aplicación en la Estomatología. AMC [Internet]. 2009 [citado 20/8/2020];13(1). Disponible en: https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102502552009000100019&lng=es
15. Ullman D. Evidencia Científica para la Medicina Homeopática. Rev La Homeopatía de México. [Internet]. 2017 Nov-Dic [citado 2020 Ago 20]; 86 (711): 5-18. Disponible en: <http://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/03/880085/evidencia-cientifica-para-la-medicina-homeopatica.pdf>
16. Ochoa Ortega MR. Análisis sobre la homeopatía como ciencia o pseudociencia. AMC [Internet]. 2018 Jun [citado 2020 Ago 20]; 22(3): 381-392. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552018000300014&lng=es.
17. Colectivo de autores. Ministerio de salud pública. Manual para la práctica de la MTN. [Internet]. 2014. [citado 2020 Ago 20]; Disponible en: https://instituciones.sld.cu/fcmdoct/files/2019/10/manual_medtrad_completo.pdf
18. Fleites Barrios Y, Bernal Pérez D, Portal Salas Y, Pacheco Vellanes M, Trujillo Gálvez B. Efectividad del remedio homeopático en pacientes con crisis

hipertensiva ante los tratamientos dentales. Rev Portales médicos. [Internet]. 2015 [Citado 20/8/2020]; Disponible en: <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/homeopatia-hipertension-tratamientos-dentales/>

19. Porto Puerta I, Porto Cortés I, Díaz Caballero A. Aplicaciones de la homeopatía en Odontología: revisión literaria. Acta Odont Col [en línea]. 2018 [citado 20/8/2020]; 8(1): 60-74. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/actaodontocol/article/view/70358>
20. Calero J, Cabrera G. Implementación en Cuba de la Estrategia internacional de la Medicina Natural Tradicional. Rev. Tecnología de la Salud [Internet]. 2019 [Citado 20/8/2020]; 10(2). Disponible en: <https://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/download/1469/1111>
21. Ocampo Soto B, Momplet Pérez VM, Puerto Diaz M, Carrillo Pérez RA, Castro Gutiérrez M, Salazar Torres L. Tratamiento homeopático y convencional de la urgencia hipertensiva. Acta Médica del Centro [Internet]. 2019 [citado 2020 Ago 20]; 14(1): [aprox. 13 p.]. Disponible en: <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/1154>
22. Moré Chang CX, Cabrera Hernández A, Blanco Ramos C, Morón Vázquez AM, Junco Bringa D, Hernández Moré EJ. Miniguía homeopática para instruir sobre el tratamiento de la hipertensión arterial. EDUMECENTRO [Internet]. 2018 [citado 20/8/2020];10(4):139-49. Disponible en: https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S20772874201800040009&lng=es&nrm=iso&tlng=es
23. Domínguez Montero G, Betancourt Valladares M, Fajardo Torres YL, Abreu Agramonte RE, Barciela Calderón J, Reyes Fundora H. Tratamiento homeopático y convencional de la hipertensión arterial. Rev Med de Homeopatía [Internet]. 2016 [Citado 20/8/2020]; 9(2) 53-8. Disponible en: <https://revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/download/1154/134>
24. Portos Barros J, Pasteur J. Tratamiento homeopático del temor y el desmayo en la silla dental. Acta Odontol Venezolana [Internet].1998 [Citado 20/8/2020];

36(3):19-20.

Disponible

en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6800954>

25. Cruz Tabuera H. Afasia como semiología de crisis epilépticas y su tratamiento homeopático. [Internet]. 2016 [Citado 20/8/2020]; Disponible en: <http://www.cienciahomeopatia.com/wp-content/uploads/2017/05/dr-hector-cruz-tabuena-semiologia-de-crisis-epileptica-focal-y-su-tratamiento-homeopatico.pdf>
26. Szabó L. Manejo homeopático del niño con patología neurológica compleja. Rev La homeopatía de México [Internet]. 2017 [Citado 20/8/2020]; 707(86): 5-10. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-880104?lang=es>
27. Gonzáles Gómez S, Fonseca Álvarez Y, Hernández Sambrano N, Alarcón Yero D, Lirio López A, González Y, Rivera López T. Eficacia del tratamiento homeopático en pacientes discapacitados con epilepsia. Rev portales Médicos [Internet]. 2013 Jul [Citado 20/8/2020] 15(16)1-4 Disponible en: <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/revista-electronica-volumenxv-numero16/>
28. Zamora G. Enfoque homeopático en el tratamiento de la diabetes. [Internet]. 2011 [Citado 20/8/2020] Disponible en: <https://abchomeopatia.com/como-tratar-diabetes-homeopatia/>
29. Ka Lun AT, Yuen Ying YF, Ka Chun MC, Yuen Chi JC, Ling Shan SY. Individualized homeopathic treatment in addition to conventional treatment in type II diabetic patient in Hong Kong a retrospective cohort study. Homeopathy. [Internet]. 2017 [Citado 20/8/2020]; 106(2):79-6. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/315345804_Individualized_homeopathic_treatment_in_addition_to_conventional_treatment_in_type_II_diabetic_patients_in_Hong_Kong_-_a_retrospective_cohort_study
30. Domínguez Vello F. Diabetes y clínica homeopática. La homeopatía de México. [Internet]. 2013 [Citado 20/8/2020]; 82(682):18-26. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/hom-10891>

Recibido: 10 de enero de 2021

Aceptado: 24 de febrero de 2021

Isis Anastasia Rojas Herrera. Facultad de Estomatología “Raúl González Sánchez”
La Habana, Cuba.

Correo electrónico: revinmedquir@ infomed.sld.cu

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Isis A. Rojas: idea original, revisión de la literatura, integración de la información y redacción de la primera versión del manuscrito.

Magnelis Machado: Diseño metodológico, revisión de la literatura y corrección.

Denia Morales: Integración de la información y corrección final.

Indira Gómez: Revisión de la literatura y corrección final.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores no presentan conflicto de intereses.

Isis Anastasia Rojas Herrera, <https://orcid.org/0000-0001-7442-3610>¹

Magnelis Machado Leiva. <https://orcid.org/0000-0003-4643-4851>¹¹

Denia Morales Navarro. <https://orcid.org/0000-0001-6066-7235>¹

Indira Gómez Capote. <https://orcid.org/0000-0002-7285-5193>¹